

COMPETICIONES

Francia pone en peligro la continuidad del AS Monaco en la Ligue-1 por sus ventajas fiscales

M.Menchén
9 jul 2015 - 20:11

El AS Monaco podría jugar su última temporada en la Ligue-1 de Francia si no alcanza un nuevo acuerdo con la Ligue de Football Professionnel (LFP). El Consejo de Estado ha emitido un dictamen en el que considera "ilegal e ilícito" el acuerdo que las dos partes alcanzaron en enero 2014, por la que se autorizaba al club monegasco a seguir disputando el campeonato pese a no tener su domicilio fiscal en Francia, beneficiándose así de la mejor fiscalidad del Principado.

El Consejo de Estado da cuatro meses a la LFP para deshacer el acuerdo, hasta el 1 de octubre de 2015, para evitar que su decisión afecte a la planificación de la temporada que se iniciará en las próximas semanas. Es decir, que el AS Monaco tiene todo este tiempo para convencer a Francia, y sobre todo al resto de clubes que disputan la Ligue-1, con una nueva propuesta para no abandonar la competición.

El organismo judicial no exige en su resolución que el AS Monaco deba tener su sede en Francia. Lo único que pone en cuestión es el procedimiento que se siguió, ya que fue el consejo de administración el que adoptó el acuerdo con el club del Principado para cambiar los estatutos de la LFP sin apenas tener tiempo para valorar a fondo los cambios que se proponían. "Los miembros de la Junta deberían haber sido convocados e informados con suficiente antelación del orden del día de la reunión y haber recibido, en su caso, los documentos que les permitieran participar con conocimiento", indica el Consejo de Estado.



El AS Monaco terminó tercero en la última temporada.

La polémica se inició en marzo de 2013, cuando la LFP modificó el artículo 100 de sus estatutos para establecer que sólo los clubes "con sede efectiva en Francia" podrían participar en la Ligue-1 y Ligue-2. Esta decisión obligaba al AS Monaco a trasladar su sede al país galo, perdiendo los beneficios fiscales de un territorio en el que los futbolistas extranjeros no deben pagar IRPF y los residentes locales pagan menos de un 40%.

Esta situación chocaba en aquel momento con las pretensiones del presidente de la República, François Hollande, decidido a establecer un gravamen temporal del 75% para las rentas más altas. El club monegasco recurrió el cambio que le dejaba fuera de la Ligue-1 ante el propio Consejo de Estado, pero mientras no llegaba el dictamen cerró un acuerdo por su cuenta con la LFP: retiraba la demanda y pagaba 50 millones de euros a la LFP a cambio de poder mantener su sede en el Principado.

Ese importe no es casual, ya que corresponde al impacto económico que se estimó que tendría en los clubes con sede en Francia el aumento de la presión fiscal decretada por Hollande para elevar la recaudación de la Administración y atajar el desbocado déficit público.

Siete clubes, entre ellos el campeón de la Ligue-1, Paris Saint-Germain, y el Olympique de Marsella, llevaron ese acuerdo ante el Consejo de Estado, argumentando que el mismo había sido "apresurado y no transparente", además de que no aseguró el "respeto a algunos de los principios básicos del Derecho".

Ahora está por ver si todos estos equipos estarían dispuestos a mantener una relación

muy favorable para el AS Monaco, en tanto que tiene mayor capacidad para pagar sueldos altos respecto a sus rivales por la menor presión fiscal. A ello se le suma el poderío económico de su propietario, el ruso Dmitry Rybolovlev, cuya fortuna se estima en 8.500 millones de dólares. En las últimas temporadas ha invertido más de 100 millones de euros en fichajes, con la captación de estrellas como Falcao o James Rodríguez, que al final se han acabado marchando.

Los problemas del club, que acabó tercero de la Ligue-1 la pasada temporada, no acaban ahí. La entidad se expone a una multa de la Uefa por hasta 13 millones de euros por el incumplimiento de la normativa de control económico. De este importe, tres millones ya sabe que debe abonarlos y el resto dependerá de si cumple objetivos, como el de rebajar las pérdidas a un máximo de 15 millones esta temporada y la siguiente; en el ejercicio 2016-2017, el presupuesto debería estabilizarse y no registrar números rojos. También se limita su capacidad para inscribir nuevos jugadores hasta que culmine el período de vigilancia, en 2018.